

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 036-2013/SBN

San Isidro, 28 de mayo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución N° 013-2013/SBN de fecha 27 de febrero de 2013, se constituye el Comité de Organización y Desarrollo del II Fórum Internacional denominado **"PLAYAS, DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSIÓN SOCIAL"**;

Que, mediante el Memorándum N° 003-2013/SBN-CFIP de fecha 16 de mayo de 2013, la señalada comisión, requiere la incorporación de la señora Nieves Beczabeth Taboada Suarez en el Comité de Organización y Desarrollo del II Fórum Internacional denominado **"PLAYAS, DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSIÓN SOCIAL"**; así como también, se nombre a un vicepresidente(a), para que conduzca las acciones en ausencia de la presidenta;

Que, en tal sentido, es conveniente modificar el artículo 1° de la citada resolución por las razones antes expuestas;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, la Ley N° 26856 y el Decreto Supremo N° 010-2008-VIVIENDA; y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10° e inciso r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 013-2013/SBN, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*"Artículo 1°.- Constituir el Comité de Organización y Desarrollo del II Fórum Internacional denominado **"PLAYAS, DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSIÓN SOCIAL"**, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:*

- Señora Katia Inés Mises Fernández, Directora de Gestión del Patrimonio Estatal, Presidenta;
- Señorita Raquel Antuanet Huapaya Porras, representante de la Alta Dirección, Vicepresidenta;
- Señorita Carmen Susana Nolasco Rodríguez, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, miembro;



- Señor César Abraham Neyra Cruzado, Director de Normas y Registros, miembro;
- Señor César Luis Lainez Lozada Puente Arnao, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, miembro: y,
 - Señora Nieves Beczabeth Taboada Suarez, Especialista en Comunicaciones y Relaciones Públicas, miembro”.

Artículo 2°.- Encargar a la Secretaria General que disponga la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES